

## EDITORIAL

Carlos Escobar R.

*Se inicia con este número, el tercer volumen de la Revista Colombiana de Dermatología y simultáneamente, comienza una época de cambios en el panorama médico-dermatológico colombiano. Tanto el país ha modificado sus concepciones operativas de la salud, como la comunidad dermatológica reforma sus estatutos directivos.*

*Tal situación nos lleva a algunas reflexiones. Es indudable que se están enfrentando las necesidades médicas de Colombia con medidas que se espera, sean capaces de solucionarlas para bien de todos, y que a su vez, la Dermatología colombiana encara a los evidentes cambios que en todos los campos devienen de los nuevos órdenes y del obligado avance mundial de la ciencia. Pero, ¿sí se tiene claridad sobre cómo debemos lograr el auge de la especialidad y de quienes la practican, y no sólo en lo que se refiere al factor económico sino en el científico?*

*Siempre se ha visto a la especialidad con un "bajo perfil" al compararla con otras ramas de la medicina, ya que la engañosa facilidad de un buen clínico dermatólogo puede ser reconocida pero no respetada, al no tenerse que "hacer o entender" algo, para llegar al diagnóstico, como sí lo hacen o estudian por varios días otras especialidades. Asimismo, para el público es de mayor importancia lo mortal, que no lo provocador de simple morbilidad, así ésta sea grave y de gran prevalencia en países como los nuestros.*

*La gente no valora una piel saludable, como sí lo hace con su corazón. Una enfermedad cutánea sólo logra importancia, cuando se la denomina y diagnostica en una persona dada. La explicación de esta interpretación de la situación recae en proporciones variables tanto en los pacientes, los trabajadores de la salud, como en la comunidad misma.*

*La "cubierta garantizada" del cuerpo sólo tiene enfermedades simples, que "se quitan con cremas", es el pensar de muchas personas que aún siendo médicos, ignoran la existencia de enfermedades cutáneas mortales diferentes al cáncer, o que de algunas más benignas, pueden derivarse secuelas mortales.*

*Las facilidades básicas de salud pueden no existir, y ante la ausencia de expertos a quienes consultar, no hay motivación para hacerlo y buscar un diagnóstico y una ayuda. Las costumbres, tabúes, prácticas sociales, frecuencia de la enfermedad en el medio, logran hacer que una patología sea aceptada como parte "normal de la vida". Y si a ello se suman largas distancias y altos costos para una consulta, la enfermedad puede florecer y dañar gravemente sin ser tenida en cuenta.*

*Cuando la enfermedad no es claramente una amenaza de salud pública epidémica, los propios encargados de la atención de la comunidad la menosprecian. O muchas son achacadas a la falta de aseo y los mismos enfermos tienen sentimientos de culpa por sufrir problemas como pueden ser las picaduras de pulgas o la escabiosis.*

*La única forma evidente de valorizar la Dermatología colombiana, como lo es para la mundial, consiste en la profundización en el estudio de las enfermedades y superar el "subdesarrollo intelectual dermatológico" pues, como al decir de Sam Shuster: "...solamente tendremos éxito (los dermatólogos) cuando mostremos al resto de la medicina que realmente la piel es un área mayor de la biología experimental y la sociedad comience a beneficiarse de las consecuencias de dicha demostración".<sup>1</sup>*

*Por ello, todas las medidas conducentes a mejorar la educación dermatológica, propender por la investigación, buscar la excelencia de los profesionales, facilitar la diseminación del conocimiento de las enfermedades cutáneas, son bienvenidas y son un deber para cada uno de los dermatólogos colombianos.*

*Nuevamente, la Revista Colombiana de Dermatología reitera la invitación para que los colegas de todo el país hagan uso de sus páginas, contribuyan con artículos con los cuales se logren pasos encauzados a los fines indicados anteriormente, con el objetivo final de hacer de la especialidad que todos queremos, una de las más importantes del panorama médico.*

1 - Shuster S. A misdiagnosed case of Cinderella syndrome. *Dermatology International* Issue No. 3. CCT Healthcare Communications Limited U.K.